

DECRETO N°

038

CASTRO, 20 de Noviembre del 2015

VISTOS: El Oficio N°797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; el Oficio Circ. N°353, Que Aprueba Adjudicación de Licitación del 03.06.2015 de este Municipio; el contrato de adquisición con fecha 12.06.2015 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

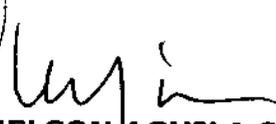
APRUEBASE el Convenio de fecha 16/09/2015, suscrito entre este Municipio y Unión Comunal De Clubes Deportivos Liga Amistad Vecinal, correspondiente a la entrega de 4 unidades de container camarín; documento que consta de nueve cláusulas y que no se reproducen por ser conocido de las partes.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO




NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/CAG/kkv

Distribución:

- Administrador Municipal.
- Depto. respectivo
- Archivo Secretaría Municipal.